

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.900—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 17 de Agosto de 1932

CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba la base sexta de la reforma agraria y sigue discutiéndose el Estatuto catalán

Comienza la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición de ley del señor Altabás sobre concesión de una pensión a la viuda de don Juan Domingo Ocoín, y otra del señor Navarro concediendo otra pensión a las huérfanas del auxiliar de almacenes de la Armada, Matías Cerón.

La reforma agraria

Continúa la discusión sobre el proyecto de Reforma agraria.

El Sr. Sánchez Albornoz defiende una enmienda a la base sexta, en la que pide que sean incluidas como expropiables las tierras que hubieran sido adquiridas por pacto de retro o por cualquier otro medio que responda a la existencia de un préstamo sospechoso de usura.

El señor López Goicoechea explica su voto a favor de la enmienda, pero hace una base entera para pedir que se prevean en ella todos los detalles que se refieren a este espíritu de la enmienda.

El señor Sánchez Albornoz se muestra conforme con lo dicho por el señor López Goicoechea, pero cree, sin embargo, que debería consignarse en esa base lo que se propone.

El señor Martínez Gil, por la Comisión se muestra conforme con la enmienda y promete estudiar la propuesta de base total que recoja estas aspiraciones.

El señor Sánchez Albornoz accede, pero insiste en que se debía consignar en esta base algo.

Se pone a votación ordinaria y es aprobada la base sexta por 161 votos contra siete.

Un recargo municipal

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley facultando a los Ayuntamientos de régimen común para establecer un recargo sobre arbitrio de solares sin edificar, destinados a la construcción de casas baratas.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra.

El señor Romá Rubjes, por la Comisión, contesta defendiendo el dictamen.

El señor Sabarrit presenta una enmienda cuyo espíritu recoge la Comisión y es retirada.

El Estatuto catalán

Se aprueba el dictamen y se pasa a la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se pone a debate el artículo 12, referente a las atribuciones de la Generalidad en materia de Justicia, y para lo que la Comisión ha aceptado el voto particular ya conocido del señor San Andrés.

Después de algunas aclaraciones que se hacen entre el presidente y el señor Royo Villanova sobre el punto que se discute y con motivo de la aceptación de la enmienda del señor San Andrés, que sustituye al dictamen, el señor Royo Villanova apoya un voto particular en el que propone un artículo adicional entre el 11 y el 12, relativo al derecho foral catalán.

El señor Poza Juncal, por la Comisión, le contesta.

El señor Royo Villanova rectifica.

El señor Elola protesta de la forma desordenada en que se lleva la discusión y se opone a que se trate de entregar la Justicia a Cataluña, contra lo cual hablará a su tiempo.

El voto es desechado en votación ordinaria por 99 votos contra 14.

El señor Royo Villanova apoya otro voto particular al artículo 12, afirmando que la Administración de Justicia es función que corresponde esencialmente al Estado, y siendo éste a quien corresponde la administración de la Justicia, es natural que correspondiera al Estado también el nombramiento de jueces y magistrados.

El señor Poza Juncal le contesta por la Comisión. Niega que pueda peligrar en nada la independencia de los jueces y magistrados.

El señor Royo rectifica, y en votación ordinaria se desecha el voto particular por 68 contra 8 y 13 abstenciones.

El señor Royo Villanova apoya un tercer voto particular, pidiendo que se suprima el párrafo que se refiere a la obligación de saber el catalán los jue-

ces y magistrados que hayan de actuar en Cataluña.

El señor Poza Juncal, por la Comisión, le contesta.

Puesto a votación, 102 contra 7 rechazan el voto particular.

Con retirados otros dos votos de los señores Iranzo y García Lozano. El señor Sánchez Román defiende una enmienda al apartado B, en la que se pide que corresponda a la Generalidad la legislación en materia civil.

Quedan exceptuadas las materias civiles que hayan sido reservadas por declaración constitucional a la legislación de la República, las que hayan sido objeto de ley dictada por las Cortes con anterioridad a la vigencia de este Estatuto, lo regulado anteriormente con leyes de vigencia común del Estado español y aquellas que en la actualidad se regulan en Cataluña exclusivamente por el derecho supletorio. En las demás materias de derecho civil la legislación de la Generalidad será elaborada por órganos propios, tomando como bases de discusión los anteproyectos formados por la Comisión parlamentaria técnica.

El Gobierno de la República, igual que la Generalidad, podrá someter al Tribunal de garantías constitucionales la revisión de una ley civil, cuya orientación sea contraria a la tendencia de unificación.

También presenta otra enmienda el señor Sánchez Román al apartado C, diciendo que la Generalidad podrá establecer los Tribunales de instancia en jurisdicción civil para sustanciar en grado de apelación en los pleitos que se promuevan entre catalanes. Para las sentencias definitivas conocerá en casación el Tribunal Supremo.

Cuando el litigio se promueva entre no catalanes o entre un catalán y uno no catalán, el conocimiento del pleito corresponderá a los Tribunales de la República. Los funcionarios de la Justicia municipal serán designados por la Generalidad según el régimen que establezca, pero dependerán de las autoridades judiciales.

El señor Sánchez Román comienza diciendo que las enmiendas que ha presentado con el dictamen. Combate la parte que concede a la Generalidad la facultad legislativa dentro de la región. Agrega que la aprobación del

dictamen significaría retrotraerse a los tiempos pasados. Añade que la enmienda tiende a hacer que Cataluña inicie una vida autónoma en lo concerniente a la Justicia frente a España, no a espaldas. Así en el caso de la extralimitación de poderes por parte del Estado o de la Generalidad, el Tribunal de garantías determinaría cuál de ellos había transgredido las leyes del Derecho. Considera absurda la creación del Parlamento catalán, porque no podrá legislar en materia civil.

Niega que para unificar el Derecho español tenga que volver a las regiones el Derecho foral. Termina diciendo que con un principio tan radical en la diversidad de codificación civil, se hará que Cataluña cree un derecho catalán con evidente trastorno para el Tribunal de garantías constitucionales. El señor López Goicoechea rechaza la enmienda en nombre de la Comisión, diciendo que una cosa es la unificación del derecho que todos desean y otra la imposición de un derecho determinado.

El señor Sánchez Román rectifica brevemente. Insiste en su enmienda.

El señor Hurtado explica su voto. Rinde tributo a esta generación de juristas, que ha preparado el actual renacimiento del Derecho español. Contesta a las observaciones del señor Sánchez Román, diciendo que es cierto que hay fuertes corrientes que tienden a la unificación del Derecho privado, en las cuales se apoya el señor Sánchez Román, pero el mejor camino de lograr la unificación es el dictamen que va a votarse.

Historia los esfuerzos realizados durante cuarenta años por eminentes juristas para lograr la unificación, no pudiendo conseguirla porque era imposible. Ahora, en cambio, con la fórmula que ha aceptado la comisión, podrá llegarse a la unificación. Expone el ejemplo de diversos países, y termina diciendo que no puede pretenderse que haya nada artificial en el modo de regular el derecho privado. Lo que hay de común es el derecho nacional. El foral seguirá siendo común, porque en caso de suprimirse volvería a formarse. Igualmente es imposible tratar de quitar a un pueblo sus maneras peculiares de conducirse. (Aplausos en los catalanes).

El señor Sánchez Román dice que el señor Hurtado tiene demasiada imaginación interpretando con libertad la unificación de la codificación realizada por diversos países. No comprende el interés de Cataluña por defender un derecho privado que resulta anacrónico y extranjero. Termina diciendo que en virtud de esa diferenciación jurídica que los catalanes han defendido siempre con ardor, van ahora a dejarse a la Generalidad facultades legislativas y a hacer que se ahonden más las diferencias en-

tre el derecho español y el catalán. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sesión nocturna

La sesión nocturna comenzó a las doce, continuando la discusión del Estatuto con una enmienda del señor Sánchez Román al artículo 12.

El señor Ruiz Funes explica su voto mostrándose de acuerdo con el dictamen y rebatiendo los argumentos del señor Sánchez Román, especialmente los referentes a la creación de una Sala de lo foral en el Tribunal Supremo.

Ello significaría la desvirtuación del Tribunal de Garantías.

Si se cree que Cataluña tiene personalidad para otorgarla la autonomía, habrá que reconocer que también tiene personalidad para realizar las funciones que la autonomía lleva consigo.

El señor Sánchez Román sostiene que el Tribunal de Garantías debe velar por la unificación de las leyes.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda por 87 votos contra 32.

Después se desecha, en votación nominal, una enmienda del señor Alonso de Armiño al apartado b) por 113 contra 10.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

En quinta plana Lecturas para la mujer

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

1.ª «Granero», pasodoble.—Lapedra.

2.ª «Mujer y reina», rumba y serenata.—Chapi.

3.ª «El huésped del sevillano», Selección.—Guerrero.

4.ª «Leyenda».—Calés.

5.ª «Montañesuca», pasodoble.—Ibarra.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Instantánea política

La rebelión y los pueblos

Salgamos por los campos de España. En los pueblecitos laten aún todas las virtudes y todas las taras raciales. Estos pueblecitos a los que amaba el maestro Azorín, donde aún los oficios tienen un sabor medioeval, han visto sorprendidos la tentativa militar. También aquí las luchas políticas encienden sus hogueras de pasión todos los días. Hay izquierdas y derechas. Las izquierdas están entusiasmadas porque ellos creen que este fracaso es la fuerza de la política marxista. En los pueblecitos se entiende poco la doctrina del socialismo. Pero si a quien no tiene nada se le dice que puede pasear en automóvil, no hace falta ser letrado para enterarse. Las derechas, en cambio están consternadas. Pero no por simpatías a la rebelión ni al militarismo político, sino más bien porque todas las conquistas que ellos creen logradas, en la opinión pública han sido retardadas por este pronunciamiento intrascendente.

Nosotros hemos advertido que la doctrina dominante, es que sólo el cuerpo electoral puede decidir la contienda. Sin embargo, en las derechas los núcleos monárquicos son muy reducidos y aún en estos late el desahello porque temen que una restauración, abriera la lucha civil con todos sus horrores de destrucción y de muerte. Nadie puede decirse que tengauestas sus esperanzas en un «espaldón». La experiencia cercana de una dictadura pasada revela la ineffectividad de un estado político de fuerza que se engaña a sí mismo por un régimen de silencio de la opinión pública.

He aquí lo que nosotros hemos visto en esos pueblecitos de España, donde las gentes viven calladamente y sólo piden paz social para vivir sin sobresaltos y comer el humilde pan amasado con el esfuerzo.

ALVAREZ DE LEÓN

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre doña Elena Bilbao y don Mariano Iturbe, sobre reclamación de salarios; ponente, Alvarez procurador; Berruco; secretaria del Lit. Mena.

Edición de las ocho de la noche

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

DON JUAN RIU AUSAS,
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, don Juan, doña Angela, don Pedro y doña Carmen (viuda de Domarco); hijas políticas, doña Teresa Calleja y doña Augeles Izquierdo; nietos; hermana, doña Carolina; sobrinos, primos y demás familia
La Razón Social Hijos de Riu, S. en C., de Barcelona y de esta Plaza, y Andrés Romanillos, de Madrid,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves, a las ONCE de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 17 de Agosto de 1932

Casa mortuoria: Paseo de la Castellana (Villa Dolores)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Informaciones comentadas

Valor espiritual de un catálogo librero

Por DIONISIO PEREZ

Las Cámaras del libro de Madrid y Barcelona han publicado el primer tomo de una obra monumental: el «Catálogo General de la Librería española e hispano-americana».

Frecuentemente, en los periódicos y revistas españoles y cubanos, argentinos y mejicanos, chilenos y colombianos, etcétera, se escribe en tono doctoral que pertenecemos a una raza que no lee.

¿Quién es culpable de esta diferencia? En primer lugar el padre Sol. Dinamarca vive la mayor parte del año entre brumas y nieblas.

En segundo lugar, la pedagogía memorista que inspiró tradicionalmente nuestra escuela de primeras letras y nuestra Universidad, nos infunde el desdén por el libro.

En tercer lugar, la bárbara ignorancia del Estado español, que con sus políticos oratorios, trata - vulgaridades, no acertó a entender y comprender la misión pedagógica y social de la bibliografía.

El DIARIO en Valladolid

Rápida en fiestas

Día 16.—Precisamente a la misma hora en que ayer cesaba, hoy comenzó a llover. La ley de las compensaciones, por ello, las fiestas religiosas, que ocupan la mañana resultan aún más brillantes.

Después de la actuación de la banda, de doce a dos, la temperatura va cambiando, haciéndonos pasar de un sol muy agradable a un intenso frío, proporcionado por el escandaloso viento que acaba por traernos el primer chaparrón de la jornada al sonar las tres de la tarde.

Posteriormente, aprovechando las acaloradas, la música va elevando la caba su programa, que es agradecido por la gente moza, guardada en los soporíferos más próximos al «templete».

Por tercera vez durante las fiestas entran los coches de línea repletos de viajeros, haciendo reunir en nuestra villa una respetable colonia burgalesa compuesta en casi su totalidad por unas chiquitas tan majillas...

Y ya, después de cenar, hasta poco más de las doce, lo de anoche: Fuegos, baile y «barros». ¿Ven ustedes qué divertido?

Para mañana, no sabemos si los organizadores de los festejos nos tendrán preparada alguna sorpresa. De no ser así, me parece que no hemos lucido este año. Allí veremos.—NANO.

entiendan el valor espiritual de la empresa abnegada acometida por aquellas Cámaras del Libro con la publicación de su Catálogo.

Desde Valdelateja

La temporada

Pocas veces se ha visto tan concurrido este Balneario como la presente temporada.

Acaso sea debido al desvelo de los nuevos dueños por que todos los servicios se presten con el mayor esmero y por que los bañistas encuentren toda clase de distracciones y comodidades. Lo cierto es que todos están contentos y satisfechos en este lugar apacible, alejados de los apasionamientos de las luchas políticas que tantos desasosiegos están causando.

En la semana actual, entre otros, han llegado los siguientes bañistas: Don Felipe Carretero, literato y periodista, bilbaíno; don Martín Tárrega, escultor, y su padre, arquitecto y pintor, ambos valencianos residentes en Burgos; don Arturo Escudero, presidente y don Ricardo Sancho, industrial de Burgos; don Santos Valverde y su hija, de Santander; don Mariano Lázaro y don Abundio de Celis sacerdotes.

Además han anunciado su llegada otras muchas personas distinguidas.

TARIMA
VERJILLA
MOLDURAS
FRISOS
TABLA
TABLETA
Maderas de construcción
TABLONES DE HAYA
TABLEROS COM-TRACHAPEADOS
Valdivielso y C.ª (Sucesor)
Calles de Madrid y San Pablo.-BURGOS

DEPORTES

Club Ciclista Burgolés
Tres festivales que proporcionan otros tantos éxitos a esta Sociedad.—
Florentino Benito alcanza un gran triunfo

Ha dado esta Sociedad tres festivales con ocasión de estas últimas fiestas, en los cuales han podido corroborar sus organizadores, el amor y cariño al deporte ciclista, como también las grandes simpatías con que cuentan para verse todos los días favorecidos con un numeroso público, en el que se destaca la selección de nuestras siempre admiradas y bellas paisanitas que con sus seductores encantos, hacen mucho más agradables las reuniones en el Velódromo.

Un gran triunfo de Florentino Benito

Este aficionado y entusiasta corredor le obtuvo el domingo último en una de las carreras más interesantes y que causaron más emoción al público, por su tesón de ganar como lo consiguió, a pesar de que le hemos visto casi siempre haciendo el linterna roja.

Se alinearon en la pista, Lorenzo Cuesta, Clemente Díez, Juan Bautista Marín, Fermín Pérez, y Florentino Benito, despertando la prueba gran interés desde el primer momento, dada la calidad de los corredores.

A pesar de eso a la 50 vuelta se estableció una prima que fue ganada por Cuesta quien estuvo toda la prueba incansable, yendo en cabeza hasta casi el final.

En las últimas vueltas, Clemente, comenzó a pasar a todos los corredores, sin conseguir dar alcance a Florentino que con un fuerte embalaje y dando tres vueltas sin dejar de sprintar consigue entrar en la meta el primero.

La ovación a Florentino es inenarrable y la colonia francesa le coge por su cuenta, agasajándole por ostentar en el jersey los colores de la bandera de la vecina República.

Los comentarios fueron muchos entre los aficionados, por esta carrera, sobre todo por quien había conseguido la victoria pues si bien siempre se le ha visto, que con sus escapadas conseguía animar las carreras, jamás logró colocarse en un buen puesto a la terminación por lo que el domingo fue mucho mayor su triunfo.

El lunes dado el estado de la pista, a causa de la lluvia no hubo más remedio que suspender las carreras, pero el martes se celebró otra también muy emocionante, donde el mismo Florentino consiguió las dos primas que otorgaron varios entusiastas del pedal.

La carrera resultó muy bonita clasificándose en primer lugar el actual campeón Clemente Díez, segundo Juan Bautista Marín, tercero Vicente Alegre y cuarto Florentino Benito.

Los neóritos, también hicieron suyo estos días, despertando interés sus actuaciones.

En estas pruebas se clasificaron, el primer día en el siguiente orden: Juan Díez, Juan Lorenzo y Jesús Lozano; A ver cambiaron las tonas y algo picados por los triunfos de Juan Díez hicieron un bonito recorrido, obteniendo el primer puesto Juan Lorenzo, segundo Juan Díez, tercero Jesús Lozano, y cuarto, Julián Santa María y quinto Nemesio Marín.

Los obsequios de los tres festivales

Como tiene por costumbre esta Sociedad, regaló unos magníficos objetos de tocador a las señoritas y botellas de licor y una suculenta merienda a los caballeros, correspondiendo el domingo a los números 93 para señoritas y 275 a caballeros; el lunes, 81 y 180 y el martes 244 y 190 respectivamente.

Han sido entregados hasta ahora el correspondiente al domingo, al joven Alejandro González; los del lunes a la encantadora señorita Díez, el de caballeros correspondió a uno de los componentes de la Peña «Los Tranquilos» que se beneficiaron con la merienda indicada y los demás premios están a disposición de los agraciados, en el domicilio social «Bar Royalty» o en el Velódromo el domingo próximo.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X

VITORIA — Teléfono 366
Portal de Añ, número 2, Clases

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza de San Sebastián)

Guillermo Navarro
DENTISTA
Encarcel del doctor Mardones
RAYOS X

Plaza de Brim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Instrucción Pública

El concurso extraordinario de provisión de escuelas

El concurso actual de traslado a escuelas nacionales es, en lo que se refiere al número de escuelas a proveer, el de más importancia hasta hoy realizado: se sacan a concurso de traslado 3478 plazas para maestras y 3.045 para maestros, que hacen un total de 6.523 escuelas a proveer.

Matrículas gratuitas en los centros oficiales docentes

Según la regla sexta del apartado B de la Ley de Presupuestos de Instrucción Pública de 1920-21 y las Reales órdenes de 1 de Marzo de 1921 (no derogadas) para los alumnos de enseñanza oficial, y la de 25 de Noviembre de 1922, que hizo extensiva esta gracia a los alumnos no oficiales, disponen la concesión de matrículas gratuitas, previa solicitud, a los que disfruten de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales; a los hijos de familia cuyos padres disfruten de un haber líquido no mayor de 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro (es decir, matrimonio y dos hijos); de 4.000 pesetas, si son cinco; y de 5.000 pesetas, si exceden de esta cifra.

La concesión de estas matrículas gratuitas es independiente de las que se puedan conceder a los alumnos seleccionados en cumplimiento del decreto de 7 de Agosto de 1931.

Escuela Normal del Magisterio Primario

En la secretaría de esta Escuela y a disposición de los interesados que, mediante exhibición de la correspondiente cédula deberán recogerlos personalmente, se hallan los siguientes títulos de maestro:

El de don Domingo Arroyo Martínez, don Aureliano Delgado Grijalvo, don Nicanor Barrio San Martín, doña María del Carmen Jiménez Rico, doña Fidela García Martín, doña Julia Birrio Ruiz y doña Benedicta Madruga Bermejo.

Burgos 17 Agosto 1932.—El secretario, A. García de Diego.

Aprobación definitiva de los cursillos del 28

En la «Gaceta» se insertan las relaciones, por provincias, de los maestros y maestras procedentes de las oposiciones del 28 que verificaron el cursillo de selección convocado por decreto de 24 de Julio y orden de 25 de Agosto de 1931, y que habiendo realizado las pruebas señaladas por dichas disposiciones se encuentran en circunstancias de ser nombrados para vacantes de escuelas nacionales en las provincias respectivas, Falta en las provincias de Castellón, Lérida y Madrid.

Las plazas que corresponde proveer a Burgos, son once de maestras y cuatro de maestros.

MAESTRAS.—Doña María del Carmen Ruiz Aguilera, doña Vicenta de Quevedo Barañano, doña Iluminada F. García Madrara, doña María del Carmen Benito Laborda, doña María Visitación Puente Martínez.

Doña Josefa González Garmilla, doña Antonia Peláez Gutiérrez, doña Mónica Gallo de la Iglesia, doña María del Carmen Garilleit de los Mozos, doña Aurora Martínez Martínez y doña Fidela Barrio Ruiz.

MAESTROS.—Don Benito Andrés Criado, don Graciliano Bragado Rubio, don Alfredo Sáiz Ruiz y don Andrés Acitores Cavia.

Los interesados y los Consejos Provinciales de Enseñanza podrán formular durante el plazo de once días, las reclamaciones a que hubiere lugar.

Aperitivos VILLARIAS

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Casimiro Calderón y don Moisés Vivar, capitán y alférez de la Guardia civil, respectivamente; don Hector Brun y don Angel Revilla, comandante de Infantería; don Francisco G. Peral, capitán de Caballería.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

Vinos Tinos
VINO TONONIA
PLANTACION 1913
Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara 2, telef.º 102.
LA SEÑORA
Doña Francisca Alonso Riveras,
ha fallecido en el día de hoy, a los 67 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Sus hijos D. Porfirio y D.ª Pilar Ruiz Alonso; hijo político don Arturo Calderón; nietas; hermanas, primos y demás familia
Suplican a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves 18, a las nueve y media, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.
Burgos 17 de Agosto de 1932.
Vivia: Crucero (Cooperativa Burgalesa) 2
El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 176.
EL SEÑOR
Don Saturnino González Zumel,
Recaudador de Contribuciones,
ha fallecido en el día de hoy, a los 61 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.
El excelentísimo señor Delegado de Hacienda;
la desconsolada esposa del finado, doña Regina Alonso Moneo; hijos, Sor Josefina de Santa Teresa (Carmelita Descalza), doña María Concepción, don Félix, doña María, doña Gloria y doña María del Carmen; madre política, doña María Moneo; hermanas, doña Adela, doña María y doña Luisa; hermanos políticos, don Antonio Villena, don Domingo Herrero, don Felipe, don José y don Federico Alonso; sobrinos, primos, demás familia y testamentarios
Al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero, mañana jueves, a las CINCO de la tarde, y el segundo, el viernes a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.
Burgos 17 de Agosto de 1932
El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.
Vivia: Lain-Calvo, 38

LECTURAS PARA LA MUJER

Falsos testimonios

¿Sabían las mujeres guardar un secreto?

Mucho y malo se ha escrito acerca de la mujer. Los filósofos de todas las escuelas se han ensañado en nosotras, y recordar el tono en que algunos de ellos, santos varones, se han expresado nos llena francamente de horror.

¿Tienen razón, de una manera general, los detractores de la mujer? Difícil sería contestar de manera rotunda a esta pregunta. También la mujer ha contado en todas las épocas con desinteresados partidarios, que quemaron en su honor, mucho muchísimo incienso. Cabría, pues, responder a aquella pregunta con esta otra: ¿Es la mujer tan merecedora de ser amada como lo creen quienes exaltan sus virtudes? El sentido de esta pregunta neutraliza en cierta forma la intención de los adversarios declarados de nuestro sexo. Lo posible y razonable es que, como entre los hombres, existan mujeres buenas y malas en mayor o menor grado, y que éstas lo sean en muchos casos llevadas no por su fidele sino por las circunstancias.

Otra pregunta que cabría formular es ésta: ¿Es la mujer de nuestros tiempos tan frívola o aviesa como se complacen en pintar a la mujer los pensadores de otras épocas? La situación de la mujer en la sociedad moderna ha cambiado bastante y quizá los defectos que adquiriera como producto de la situación dependiente en que permaneció durante tantos siglos hayan desaparecido al carecer de motivos para subsistir como medio instintivo de defensa.

Entre los pensamientos más injustos recogidos acerca de la mujer tenemos este del poeta francés Baudelaire, que dice: «Me asombra que se permita a las mujeres el acceso a las iglesias. ¿Cómo pueden hablar con Dios estas cabezas instantáneas y locas?». Esto supone, sin duda alguna, ligereza de criterio y olvido manifiesto de la Historia. Muchas heroínas decididas, constantes y arrojadas han asistido, y tanto en el altar de la patria como en el de la fe, la mujer ha sabido ofrecer en sacrificio su vida, ganando las más brillantes batallas a la frivolidad y al instinto. La mujer— madre, hermana y esposa— puede tener, y tiene sin duda alguna, sentimientos perfectamente consonantes con la divinidad.

Otro de los falsos testimonios levantados a la mujer es la afirmación de que no es capaz de guardar un secreto. La Bruyère fundó este criterio con las siguientes palabras: «Una mujer guarda mejor un secreto suyo que otro que no le pertenezca». Esto puede muy bien ser verdad en muchos casos, porque, por desgracia, la naturaleza humana dista bastante de ser perfecta. Pero hacerlo extensivo a la mujer en general equivale a una injusticia. La Bruyère hubiese podido afirmar exactamente lo mismo acerca de los hombres.

Participando de este criterio misógino, el senador Duplantier ha pedido al Senado francés que impida que las mujeres puedan ejercer los cargos de notarios, procuradores y «huissiers», so pretexto de que las mujeres no sa-

ben guardar secreto. Y esta manera de pensar ha sido adoptada por el Senado, que se niega a que se conceda a la mujer el ejercicio de esos cargos judiciales.

¿Puede calificarse de sensata esta decisión de la Alta Cámara? Quizá en otros tiempos la mujer, considerada como una esclava o un objeto de lujo, pudo entregarse a la majadencia, desenvolviéndose en un ambiente adverso al desarrollo de su personalidad. Alejada de la vida y reducida a la categoría pasiva de espectador, gastaba sus dilatados ocios en la murmuración. Y los secretos, ajenos constituían, naturalmente, el más sabroso y propicio alimento de estas inabarcables charlas de personas que no tenían qué hacer ni de qué hablar.

La mujer de nuestros tiempos se debe a su propia vida, y ésta es activa, cálida, dinámica. Su pensamiento y su acción se hallan embargados por preocupaciones más serias y tiene plena conciencia de su misión y de su responsabilidad. ¿No resulta, pues, peculiar asimilar la mujer contemporánea a la del medioevo, o, mejor dicho, al retrato—más o menos fidedigno—que de la mujer nos han dejado los sabios y poetas del pretérito?

MISS ANY



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la **ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO**

De uso todo el año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

• No se vende a granel.

COCINERAS

Fórmulas de cocina para poder comer bien

Solomillo a la provenzal

Después de cortado el solomillo en trozos no muy grandes, pero sí gruesos y macerados, se adoban con limón manteca de cerdo y sal, teniendo en este adobo un par de horas. Se frien después en una sartén sin nada de grasa, echando los trozos cuando esté la sartén muy caliente, aplastándolos bien con una paleta.

Los trozos se colocan en una fuente y sobre la grasa que queda en la sartén se echa un cortadillo de agua, sal y zumo de limón, variéndolo osobre los pedazos de solomillo cuando rompa a hervir.

Confitura de coco

Ingredientes.—Un coco rallado, 500 gramos de azúcar (poco más o menos, según el tamaño del coco), 6 u 8 yemas de huevo. Se hace un jarabe de azúcar a 32 grados; se retira del fuego y se añade el coco rallado, ya mezclado con las yemas de huevo. Algunas personas añaden un poco de vainilla. Mezclado todo se pone otra vez al fuego dejándolo un poco para coeer las yemas y se retira. Ya puesto en la cacerola se echa un poco de canela en polvo.

Cocada bohiana

Ingredientes.—Un coco rallado, un kilogramo de azúcar, una cucharada de manteca, una cucharada pequeña de sal, un vaso (200 gr.), de leche, una taza (100 gr.), de agua.

Con la mitad del azúcar y agua se hace un jarabe; moviéndolo en el fuego hasta que tome el color marrón. Se quita del fuego y se añade el resto del azúcar, el coco, la leche y la manteca, mezclándolo bien y teniendo al fuego hasta que se desprenda del fondo de la cacerola. Se retira del fuego, se mueve un poco y se echa sobre el mármol untado con un poco de aceite o sobre una plancha húmeda para cortar en trozos cuadrados o rectangulares, cuando ya está frío.

Huevos a la rusa

Se frien los huevos con manteca de cerdo no muy caliente y se ponen en una fuente a escurrir y a enfriar. Los huevos se cubren con bechamel y se deja enfriar. Ya fría la bechamel se rebozan con pan rallado y huevo batido y se frien en aceite muy caliente sirviéndolos inmediatamente.

Salsa «bechamel»

Para hacer esta salsa, muy usada en la cocina, se derriten a la lumbre unos 20 gramos de manteca de vaca y se mezcla con ella una cucharada de harina removiéndola al fuego sin dejar que tome color. Se agrega hasta un cortadillo de leche, moviéndolo sin cesar al fuego hasta que forme una pasta no muy espesa y muy fina.

MARCA DE GARANTIA
EL NUMERO UNO

COMPRE VD.
HOJAS DE AFEITAR
EL NUMERO UNO
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50
BURGOS

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontrarán los de mejor calidad

BUEN CORTE — PRONTITUD

ECONOMIA

Ca clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

CONSEJOS

El sol blanquea mejor que las lejías

Las Lejías no son convenientes utilizarlas en el lavado de vuestras ropas blancas. Esas roeduras de ratones que en ellas a lo mejor aparecen, son causadas por el quemado del cáustico. No culpéis a los roedores, pues de un delito que no cometieron.

Vuestras prendas interiores, como buena ama de vuestra casa, han de ser lavadas con jabón. Todo es problema de tiempo y de trabajo. Frotaciones constantes con la espuma, buena mano y mucha agua.

Las lejías, si es invierno, estarán justificadas: pero en dosis tan reducidas que jamás puedan producir daño a las prendas.

Esa blancura de nieve que buscáis en vuestras ropas, la obtendréis posiblemente si tenéis el cuidado de que el sol se encargue de esta operación.

Fijáos en los grandes lavaderos. Tinglados inmensos se extienden hasta perder la vista. Millares y millares de ropas esperan del sol la caricia de sus rayos. La blancura immaculada vendrá por su acción.

El verano es una de las estaciones más propicias a hacer inobstante el uso de los cáusticos. No obstante, si en el invierno el sol es menos frecuente y menos ardoroso, dejadlas más tiempo recibiendo sus rayos.

Pero ante todo, huid de las lejías. Ellas reducen la vida de vuestras ropas y antes de tiempo os obligan a una renovación que, si sois cuidadosa y vigilante de vuestros intereses, sabréis evitar.

La leche agria, da brillantez a los cubiertos de plata

Como os gusta conservar y cuidar el menaje de vuestra casa, os daremos una fórmula para la limpieza de vuestros cubiertos de plata.

La leche agria inútil, os puede prestar un buen servicio. Humedecer los cubiertos de plata en ella y secarlos a continuación. La brillantez se presentará, dándole una presentación magnífica.

Cómo debe usarse la bencina

La bencina goza de merecida fama como quitamanchas, pero para que dé buen resultado hay que saberla emplear. Colóquese debajo de la tela manchada un trozo de lana clara, seca y limpio, y, mojado otro en la bencina, frótese la mancha en sentido circular, hasta que aquella se seque. De la rapidez con que esto se haga dependerá el éxito de la operación.

Modos de conservar las plumas de escribir

Colóquese en el fondo de un vaso de cristal o de loza un trozo de carbonato de potasa cubierto con una esponja humedecida. Sobre ésta, déjense las plumas, después de usarlas, y se conservarán como nuevas, limpias y utilizables, durante mucho tiempo.

Para limpiar las llaves empuñadas

Déjese las diez o doce horas en un baño de aceite de parafina para que el moño se ablande; frotando después la llave con papel de esmeril, queda limpia en pocos minutos.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de vigencia general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Fernández-Villa Hermanos

BENQUEROL — BURGOS

Segunda, 45 (antigua Plaza de España)

ENSA BURGUESA EN 1932

Hay un gran número de intereses en el 1/2 y 1/4 y 1/8 por los mejores condiciones.

Imposiciones de Honor son las de 1/2 y 1/4 y 1/8 según los plazos.

Compra y vende al cambio valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Envía cambios y documentos de letras. Pago de cupones, préstamos, depósito de valores y en general todo clase de valores.

CRONICA DE LA MODA

Modelos para la confección de pijamas

Hace algunas estaciones que se vio aparecer sobre las playas de moda de Deauville o de Jean-les-Pins, los primeros pyjamas lanzados por la audacia de algunas elegantes, en un principio resultaron de un encanto asombroso, era una cosa exótica, pero verdaderamente nueva. En la siguiente temporada todas las playas, hasta las más modestas, imitaron el gesto de las que tienen el centro de la elegancia y fué una verdadera epidemia de pyjamas. Hasta tal punto llegó, que los modistos idearon toda una serie de modelos para todas las horas del día hasta para teatro y noche.

Todo este entusiasmo despertado por las pijamas era más que suficiente para predecir el fin próximo de este traje, como sucede con el de todos los que se generalizan de esta manera, pero los cronistas de modas que así pensaron, no contaron con el espíritu de la mujer moderna.

La mujer «chic» no sintió en esto como otras veces, la necesidad de distinguirse de sus compañeras por el traje, se encontraba, por el contrario, muy satisfecha, pasando inadvertida entre el grupo de sus amigas, y esto explica la razón de que los pyjamas estén universalmente repartidos, guardando su éxito en contra de lo que se les haya pronosticado. Puede decirse que son, trajes que se han hecho indispensables en el vestuario de toda mujer.

Sus creadores les tratan con muchísimo cariño y como quedan siempre llenos de fantasía por su concepción misma, no hay que temer nunca que se les dé carácter excéntrico.

Hay toda una variación de modelos. Unos son tan anchos que cada perrera del pantalón parece una falda; otros se ciñen como pantalones de hombre; otros tropian el traje de los marineros americanos; no hay para ellos regla que seguir, se hacen según el gusto de cada modisto.

Todos los modelos sirven de pretexto para mezclas audaces de colores vivos. En general los pantalones son lisos de telas esponjosas, un poco ajustadas al talle y unas veces están acompañados de chaquetitas del mismo género o de encaje de lana o jersey, etcétera, etc. La mujer que es más cuidadosa en sus trajes, puede sin temor permitirse ciertas excentricidades en esto de los pyjamas.

Las blusas son en muchas ocasiones simples sweaters que modelan el cuerpo alegrando la vista con múltiples colores. Con frecuencia se les ve cruzados sobre el pecho o atados sobre un costado, tomando en este caso el aire de un fichu Marja-Antonietta. Algunos modelos tienen mangas trescuartas, que hace juego con las blusas de distintas horas del día. Los escotes se adornan con pequeños volantes y en algunos una especie de bufanda o echarpe rodeando el cuello, descendiendo por la espalda o uno de los hombros.

Como estos pyjamas son verdaderos

trajes, pueden hacerse acompañar de cinturones de metal para señalar bien el talle o bien cordones o franjas anchas de seda con pompones de lana, que ponen una nota de fantasía muy linda.

Todo en éstos está permitido, los anchos monogramas donde se cruzan vuestros iniciales en las que se mezclan vivos colores, escudos curiosos, insignias marinas sabiamente entrelazadas.

Cuanto más vivos los tonos, más exóticos en su forma y más curiosos en sus adornos más distinguidos resultan. Las mujeres encuentran pretexto en ellos para satisfacer su gusto y originalidad que todo el año tienen que guardar por tener los trajes de otras épocas, reglas que deben de seguir en mayor o menor grado.

Los sombreros que acompañan a estos pyjamas son naturalmente grandes pamelas bien de hilo, jersey o paja y, en muchos casos, del mismo género que el traje, de todas formas sean de una cosa o de otra, el caso es que reserve siempre la cabeza del ser que la podía dañar.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Merrodán Lázaro

La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

El mejor surtido en

Bateria de cocina

lo encontrará en

“LA COCINA”

en

Vicente P. Canales

A. Bonifaz L. Burgos



Vicente P. Canales
A. Bonifaz L. Burgos

Servicio diario de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes, 16 del actual, se establece el servicio diario, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1:30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12:30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES (En Burgos: CASA DIEZ / En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12)

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Cederón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este atamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 — BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en triomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fujosamente encuadernado, 25 pías. Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Balneario de Valdelaiteja (El Vichy Castellano)

Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa.— Informes en Burgos: Vitoria, 2 Camino amplio, reformado para el tránsito de coches Aguas bicarbonatadasódicas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc. Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.). Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.

Temporada oficial, hasta 30 de Septiembre.

NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA. Buque FIABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cienfuegos, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDUNA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción. Prensas para vino y aceite. Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería. MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño) Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (193) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRANTIRANO (Secretos de Felipe II)

nación fueron inútiles para explicar el físico, y desde el momento en que se le proporcionó un remedio para el alma era natural que el cuerpo se aliviase. Si la causa desaparecía, naturalmente habían de desaparecer los efectos sin que quedasen más que los estragos de carácter puramente físico que el trastorno debió producir, estragos que se combatirían fácilmente. La noche cerró y con gran sorpresa y contento vio la reverenda superiora que María no deliraba como los días anteriores y que parecía más sossegada de cuerpo y de espíritu.

CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER) La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos. () El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, larínge, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PANERIA TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español

Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas. Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas. Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada" Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

Mentira parece que el doctor Canseco se haya ofusado hasta el punto de no ver lo que estaba tan claro como la luz del día, lo que yo había visto desde el primer momento. Aquella noche dispuso la superiora que la comunidad se reuniese en el coro con el especial objeto de rogar a Dios por la enferma.

Coches de niño ¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos? Comprad un cochecito perfeccionado en Garantizamos nuestros coches por su inmejorable construcción, elegancia y economía Casa Castrillo Paloma, 48 Venta - Exposición - Accesorios

Herniados!! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos) Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Una Nueva PIEL BLANCA hizo cambiar la suerte - en 3 días Cuando mi piel era oscura, áspera y fea, con poros dilatados y espinillas no tenía ningún admirador y no me invitaba nadie. Pero el empleo de una sencilla receta me procuró una nueva piel blanca y cambié completamente mi suerte en tres días solamente.

GRAN FABRICA de libros rayados, cajas de cartón E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12.—Burgos Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Gran ocasión 1.000 impermeables piel de elefante, los de 125 pesetas, a 30 500 trincheras, las de 50, a 25 500 impermeables plumas, a 17 CASA MUNGUÍA

rezado en el coro, pidiéndole a Dios que nos ayude. Entraron en la celda. La joven continuaba durmiendo. La contempló el doctor. La pulsó con mucho cuidado. Desplegó una sonrisa de satisfacción inmensa.